

Quito 10 de marzo de 2008

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS**

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes señores accionistas el informe anual de comisario del ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007.

Una vez revisados y verificados los estados financieros de la compañía, puedo manifestar lo siguiente:

- La compañía ha operado y alquilado los activos
- Los saldos de los balances reflejan la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2007.



Ing. RODRIGO AGUIAR R.